

Bolivia hará valer sus derechos en plazos fijados por la CIJ



La Haya, 6 jul (RHC) Eduardo Rodríguez Veltzé, representante de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en La Haya, precisó que su país hará valer sus derechos con la elaboración de una postura clara y vigorosa, en relación con el caso Silala.

La declaración de Rodríguez Veltzé, en alusión a los plazos determinados por la corte para Chile (un año) y Bolivia (dos años) para que presenten su memoria y contramemoria, respectivamente, sobre el diferendo que mantienen sobre las aguas del lago.

Según el diplomático, dos años es "bastante" para que Bolivia pueda conocer la memoria de Chile, que reflejará en detalle las posturas del país transandino, dado que la demanda de Santiago "es una mera síntesis de sus pretensiones".

Después de que en marzo Bolivia advirtiera con defender el caso en tribunales internacionales, alegando que el Silala nace en su territorio y está formado por vertientes, cuyas aguas fueron canalizadas y desviadas en 1908 al norte de Chile para

el aprovechamiento de la empresa chilena Bolivian Antofagasta Railway, la contraparte respondió a las reclamaciones con una demanda con el objetivo de que se reconozca como un río de curso internacional.

(Con información de Hispantv)



Radio Habana Cuba